

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Agosto Trece de Dos Mil Veintiuno

Radicación: 012-2020-00548-00.
Demandante: MARIELA LONDOÑO BOTERO
Demandado: MAURICIO CARDENAS LOPEZ

Se le hace saber a las partes y a sus apoderados, que una vez se trabe la litis con la notificación de todos los demandados, se dará tramite al escrito de reposición propuesto por la demandada Gladis Oliva Castrillón Morales.

NOTIFIQUESE,

El Juez


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado
No.031 fijado en la secretaría del juzgado hoy
agosto 17 de 2021 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA